COOPERATIVA MULTIACTIVA "COOHEM"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2021

INFORME ANUAL 2020

San José de Cúcuta, 20 de Marzo de 2021

CONTENIDO

Introducción

1. Verificación del Quórum
2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria
3. Aprobación del orden del día
4. Elección de la Junta Directiva de la Asamblea
5. Himno Nacional
6. Himno del Cooperativismo
7. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
8. Designación de Comisión de:
   Revisión y Aprobación del Acta
9. Informe de la Comisión de revisión del Acta anterior
10. Presentación de Informes:
    De gestión del Consejo de Administración y Gerencia
    De la Junta de Vigilancia
    Dictamen del Revisor Fiscal
11. Análisis y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020
12. Aprobación Distribución de Excedentes
13. Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro Web ante la Dian para que la entidad continúe dentro del Régimen Tributario Especial.
14. Proposiciones
15. Clausura

1. PRELIMINARES

INFORMACIÓN CORPORATIVA

Misión

COOHEM es una organización que ofrece beneficios sociales a través del servicio de crédito y aporte, la cual busca satisfacer las necesidades económicas de sus asociados y grupo familiar, mediante la prestación de servicios de excelente calidad

Visión

COOHEM será reconocida por sus asociados y la comunidad, como la mejor opción en servicios financieros y socio empresariales del Norte de Santander

Objetivos Corporativos

- Fortalecer el desarrollo integral del Asociado.
- Promover y consolidar el portafolio de servicios.
- Mejorar los niveles de calidad percibidos por los Asociados en la prestación de los servicios
- Aumentar los niveles de productividad y eficiencia de la Cooperativa.
- Mejorar las condiciones de operación, tecnológicas y de infraestructura de la Cooperativa.
- Incrementar el número de afiliados y participación en el mercado.

CUERPOS DIRECTIVOS

Consejo de Administración

Principales

James Orlando Puerto Jiménez
Carmen Alicia Camargo Gutiérrez
Pedro Juan Camargo Benítez
Eddy Yajaira Blanco Acero
María Alvenis Ortega Rozo
Yaneth González Torres
Jesús Elías Álvarez Arce

Suplentes

Luz Marina Sarmiento Carvajalino
Fernando Pérez Lizcano
Consuelo Portilla Rodríguez
Carmen Yaneth Duarte Sánchez
Gloria Inés Sepúlveda López

Junta de Vigilancia

Principales

William Fabricio Betancourt Ángel
José Antonio Villamizar
Dionicia Portillo Jacome

Suplentes

Aura Rosa Hurtado
José Raúl Beltrán Vargas
María Elena Jaimes Mora

Revisor Fiscal

Fredy Hernando Avendaño Cáceres

Administración

Héctor Samuel Tarazona Duran	Gerente
Liliana Alexandra Rojas Ojeda	Crédito y Jurídica
Germán David Contreras Alfonso	Crédito y Cartera
Wilson Alexander Veloza García	Contador
Lina Andrea Rojas Quintero	Auxiliar Contable
Herika Johana Picón Sánchez	Jurídica
Damari Orfelina Carrillo Sinisterra	Comercial
Yulieth Paola Lavalle Martínez	Comercial
Susana Victoria Pérez Grimaldos	Comercial
Fernando Agustín Estaper Rojas	Comercial
Lizeth Angélica Zapata Flórez	Comercial
Claudia Marcela Obando Castro	Mercadeo
Keila Paola Maldonado Lindarte	Administrativa
Jenny Paola Jaimes Rivera	Servicios Generales

CONVOCATORIA Y PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

RESOLUCIÓN N° 001
(febrero 11 de 2021)

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA "COOHEM"

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 42 de los Estatutos, el Consejo de Administración esta facultado para convocar a Asamblea General Ordinaria con una anticipación no inferior a 10 días hábiles indicando fecha lugar y hora de realización y mediante comunicación escrita o utilizando medios electrónicos como correos electrónicos, Facebook, etc.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de los estatutos "Son asociados hábiles de COOHEM los formalmente admitidos e inscritos en el libro de asociados y que al momento de ejercer sus derechos se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones de conformidad con las normas legales reglamentarias o estatutarias, y que no estén afectados con sanciones de suspensión o pérdida de los derechos a elegir y ser elegidos"

Que de acuerdo al artículo 40 de los estatutos: "La Asamblea General es el órgano máximo de decisión, administración de la cooperativa y sus decisiones son obligatorias para todos los Asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales reglamentarias y estatutarias. La asamblea la constituye la reunión de asociados hábiles, debidamente convocados y con el quorum establecido en la ley y los presentes estatutos.
PARÁGRAFO: Para efectos del presente artículo son asociados hábiles los inscritos en el registro social a diciembre del año anterior, que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones con COOHEM de acuerdo con los estatutos y reglamentos

Que de acuerdo con el articulo 28 numeral 6 de los estatutos es deber de los asociados asistir a las asambleas cuando sean convocados

Que el día 12 de marzo de 2020 el gobierno nacional mediante LA RESOLUCION 385 DEL 12 DE MARZO DE 2020 expedida por el ministerio de salud y protección social suspendió la realización de eventos y reuniones con una asistencia mayor a 500 personas.

Que las asambleas que realiza la cooperativa tienen una asistencia mayor a 500 personas y es obligatorio cumplir lo estipulado en la resolución expedida por el ministerio de salud.

Que el ministerio de Comercio Industria y Turismo mediante decreto 398 de 13 de marzo de 2020 donde reglamente parcialmente el articulo 19 de la ley b222 de 1995 en lo referente al desarrollo de las reuniones no presenciales de las juntas de socios, asambleas generales de accionistas y juntas directivas y se dictan otras disposiciones.

Que por ser un motivo de fuerza mayor de obligatorio cumplimiento y que para la cooperativa prima la salud y el bienestar del asociado

RESUELVE:

Artículo 1: Convocar a la Asamblea General Ordinaria no presencial (virtual) de Asociados, para el sábado **20 DE MARZO DE 2021**, a las 7:00 a.m., por intermedio de la plataforma ZOOM a través del siguiente enlace: https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZUrde-trz0tG9dPqTN2n5Jjl8HhWRwvFvd_ y se enviara el ID de conexión y la contraseña a los correos electrónicos y celulares registrados en la Cooperativa.

Artículo 2: De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de los estatutos, la Asamblea estará integrada por los Asociados hábiles.

Artículo 3: Podrán participar en la asamblea General los Asociados hábiles mayores de edad inscritos en el registro social con corte a **31 de diciembre de 2020**, que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones.
Parágrafo: Para ser considerado Asociado hábil debe estar al día en sus obligaciones (aportes y créditos) a fecha **1 de marzo de 2021**. Los Asociados Inhábiles a esta fecha tendrán plazo hasta el día **13 de marzo de 2021**, para ponerse al día en sus obligaciones. El listado general de asociados hábiles se tendrá a disposición el **día 8 de marzo de 2021.**
Artículo 4: La Junta de Vigilancia, verificara la lista de Asociados hábiles e inhábiles para poder participar en la Asamblea General Ordinaria.

Artículo 5: El siguiente es el orden del día que se someterá a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados:

1. Verificación del Quórum
2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria
3. Aprobación del orden del día
4. Elección de la Junta Directiva de la Asamblea
5. Himno Nacional
6. Himno del Cooperativismo
7. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
8. Designación de Comisión de:
   Revisión y Aprobación del Acta
9. Informe de la Comisión de revisión del Acta anterior
10. Presentación de Informes:
    De gestión del Consejo de Administración y Gerencia
    De la Junta de Vigilancia
    Dictamen del Revisor Fiscal
11. Análisis y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020
12. Aprobación Distribución de Excedentes
13. Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro Web ante la Dian para que la entidad continúe dentro del Régimen Tributario Especial.
14. Proposiciones
15. Clausura

Artículo 6: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicada en lugar visible de la Cooperativa y se enviará a cada uno de los correos electrónicos y celulares que se encuentren registrados en la Cooperativa. Dada en San José de Cúcuta, a los 11 días del mes de febrero de 2021.

Fdo.(original)

JAMES ORLANDO PUERTO JIMENEZ
Presidente

PEDRO JUAN CAMARGO
Secretario

PROYECTO DE REGLAMENTO ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ARTÍCULO 1: verificación del quorum reglamentario por parte de la Junta de Vigilancia de conformidad con lo establecido en la ley y en los estatutos vigentes de la Cooperativa

ARTÍCULO 2: La Asamblea será instalada por el presidente del Consejo de Administración, quien una vez verificado el quorum pondrá a consideración el orden del día.

ARTÍCULO 3: Tal como lo dispone el artículo 49 numeral 1 de los estatutos la Asamblea General estará bajo la dirección de un presidente, un vicepresidente y un secretario.

ARTÍCULO 4: La hora límite para el ingreso virtual a la Asamblea general será de una (1) hora después de iniciada la misma.

ARTÍCULO 5: Las propuestas que se quieran presentar a la Asamblea deben entregarse por escrito en las oficinas de la Cooperativa o enviarlas al correo coohem@hotmail.com hasta el día 15 de marzo de 2021 y se presentaran de acuerdo al orden de radicación. No se permitirá presentar propuestas verbales o por el chat de la plataforma zoom durante el desarrollo de la Asamblea.

ARTÍCULO 6: Cada Asociado tendrá derecho a la palabra, pero no podrá intervenir más de dos veces en cada debate, su intervención será máximo de dos minutos. Las diferentes intervenciones serán concedidas por el presidente de la Asamblea en orden de solicitud. La intervención no podrá ser bajo supuestos sino sobre hechos reales y verificables y del tema que se está tratando

ARTÍCULO 7: Cada participante en los debates deberá observar un correcto y respetuoso vocabulario y un tono de voz moderado.

ARTÍCULO 9: Los casos no previstos por el presente reglamento, se sujetarán a las disposiciones legales, estatutarias que rigen nuestra cooperativa.

Fdo. (0riginal)

JAMES ORLANDO PUERTO JIMENEZ
Presidente

PEDRO JUAN CAMARGO
secretario

INFORMES:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

Apreciados Asociados y Asociadas:

El año 2020 será recordado por todos de diferentes maneras algunas dolorosas y tristes por el hecho de perder algún familiar o amigo a causa de la pandemia de Covid19, otros por el desajuste económico y familiar por causas de índole financiero.

Nuestra cooperativa en este año enfrento un reto especial en su desarrollo y prestación de servicios por diferentes causas entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Por efectos de la pandemia nos vimos obligados a realizar e implementar los protocolos de bioseguridad necesarios para prestar el servicio adecuadamente sin embargo se suspendió por dos meses la prestación de los servicios.
- Los asociados en su gran mayoría vieron disminuidos sus ingresos y por consiguiente en algunos casos tuvieron que retirarse de la cooperativa para ajustar sus gastos.
- Por la misma situación se redujeron ostensiblemente las solicitudes de crédito
- Se tramitaron algunos ajustes a los créditos sin embargo las indicaciones de la Supersolidaria en este aspecto eran muy confusas y al final era más el perjuicio tanto para el asociado como a la cooperativa que la ayuda que se podía dar.

Esta situación trajo como consecuencia una reducción en los ingresos y por nuestro sentido solidario se continuo con la entrega de auxilios solicitados al comité de solidaridad a quienes sufrieron alguna calamidad en este año atípico.

El Consejo de Administración realizo algunos ajustes al presupuesto y fue por ello por lo que al final de año se pudo entregar a los asociados el auxilio de bienestar social igual al del año anterior.

Este año 2020 nos llevó a realizar una serie de replanteamientos comerciales y administrativos con el fin de darle un mayor dinamismo y proyección buscando consolidar y posicionar a nuestra cooperativa como una de las mejores empresas del departamento resaltando que somos líderes en beneficios sociales.

Los resultados sociales y económicos correspondientes al año 2020 reflejan el resultado de ese trabajo coordinado y desinteresado que se ha venido estructurando y desarrollando por parte del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la planta Administrativa.

Como resultado de este proceso lo más importante, propender por el BIENESTAR SOCIAL PARA EL ASOCIADO Y SU FAMILIA. Se implementaron políticas para satisfacer y solucionar las necesidades de cerca de 4575 asociados, continuando

con nuestra filosofía incluyente en la cual todos somos una gran empresa y esa es **la familia Coohem.**
Es importante mencionar la culminación a las obras de ampliación y adecuación de las instalaciones las cuales fueron inauguradas en noviembre 26 de 2020 con ocasión del aniversario 30 de nuestra cooperativa. Los asociados que nos han visitado en nuestras nuevas instalaciones han elogiado la amplitud y la distribución de los espacios dignos de una gran empresa.

BALANCE SOCIAL

A continuación, resaltamos los aspectos más importantes desarrollados y las cifras más significativas de asociados y familiares beneficiados durante el año 2020 los cuales ascendieron en el año 2021 a más de seiscientos millones de pesos :

Bienestar Social:

El Consejo de Administración con el apoyo de la Junta de Vigilancia y la Administración promovieron y desarrollaron las siguientes actividades, aclarando que el auxilio de turismo se suspendió desde el mes de marzo debido a la pandemia (covid19):

EVENTOS	Beneficiados	Valor
Auxilios de Bienestar	3018	562.204.000
Auxilios Coohemcitos	730	28.330.000
Regalo navideño	3018	59.980.000
Tómbola navideña	25	9.210.990
Mugs obsequio de aniversario	4000	32.000.000
Auxilio Turismo (hasta marzo)	152	9.148.000
Kits escolares Coohemcitos entre 5 y 12 años)	307	2.564.750
TOTAL		**$703.437.740**

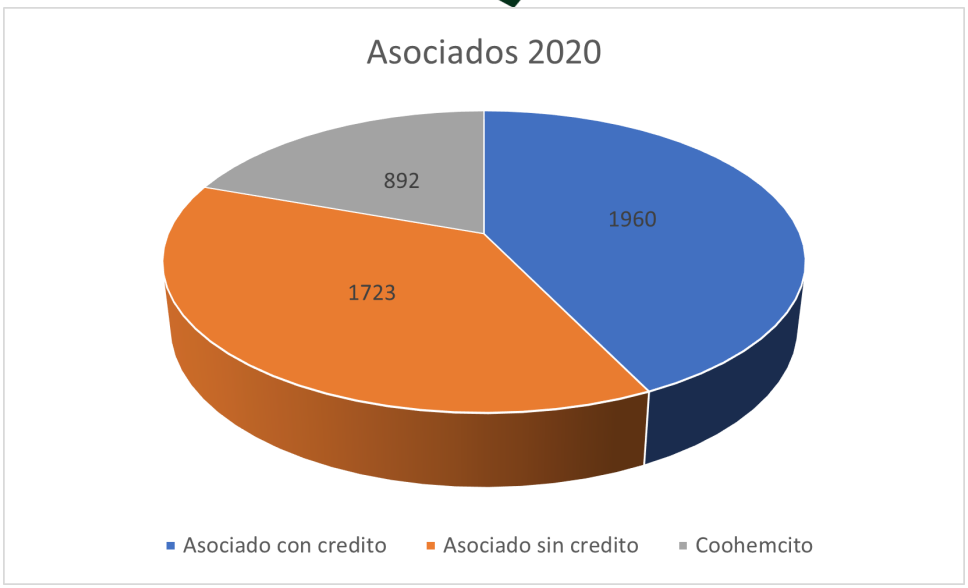

Educación:

Este año fue difícil realizar los proyectos educativos sin embargo a través de la plataforma zoom se realizaron inicialmente capacitaciones al personal administrativo y directivo de acuerdo a la exigencia de actualizaciones a la normatividad vigente.

La situación del año 2020 derivada de la pandemia nos llevó a innovar y buscar herramientas alternativas virtuales por lo cual se están diseñando e implementando capacitaciones a través de nuestra página web disponibles para que sean asequibles a todos los asociados.

Actividades realizadas:

EVENTO	Participantes
capacitación evaluación de cartera	23
Informes SICSES Supersolidaria	2
Capacitación SARL	2
Plan de continuidad frente a la pandemia	1

Solidaridad:

Actualmente se encuentran protegidos por la póliza Exequial de los Olivos **870** asociados que adicionalmente tienen incluidos un total de **3825** beneficiarios familiares para un total protegido de **4695** personas.

Actividades atendidas:

EVENTO	Beneficiarios	Valor
Fallecimientos familiares	123	53.860.599
Incapacidades medicas	87	18.710.853
Servicio exequial Olivos póliza	48	74.375.681
Auxilio nacimiento hijos	35	7.344.588
Ramos asociados y familiares fallecidos	19	1.720.000
Mutual Asociados Fallecidos	17	71.102.008
Auxilios especiales calamidad	1	621,000
Eucaristía acción de gracias	Familiares y amigos	
TOTAL		**227.734.729**

INGRESO Y RETIRO DE ASOCIADOS

A pesar de la situación presentada en este año 2020 nuestra base social se ha mantenido lo cual es una muestra de la credibilidad y sentido de pertenencia hacia la cooperativa y por el apoyo que se les brinda en cualquier circunstancia por adversa que sea.

En el transcurso del año la mayor causa de retiro de asociados fue en gran parte debido a la pandemia y a la situación económica de la región los cuales con esta acción buscaron solucionar su situación económica y reducir al máximo las deudas.

El número de asociados activos a diciembre 31 de 2020 es de **4575**

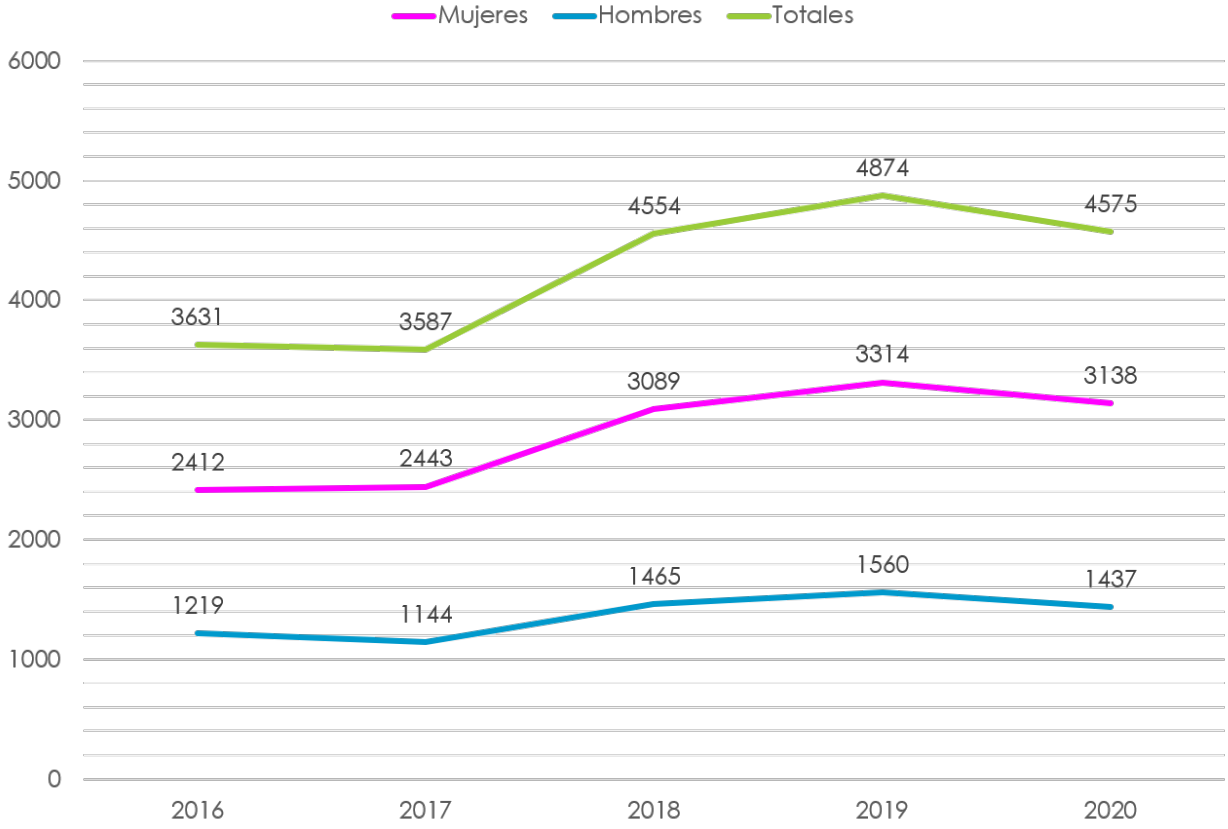

GESTION ECONOMICA:

Resultados Económicos

En el año 2020 continuamos con un crecimiento sostenido tanto en nuestra base social y empresarial como lo reflejan los estados financieros.

Esta situación nos ha permitido desarrollar nuestra principal actividad de servicio como es el crédito de forma oportuna, ágil, solidaria y a una tasa de interés competitiva.

El adecuado uso de los recursos se ve reflejado en los beneficios de bienestar social que todos disfrutamos y que en ninguna entidad financiera tradicional se pueden lograr. Adicionando a esto el trato cálido, amable y servicial de la administración.

Principales indicadores

CUENTA	2020	2019
Activos	$17.050.524.066	$15.768.053.707
Pasivos	$ 707.924.275	$ 259.791.049
Patrimonio	$16.342.599.791	$15.508.262.658

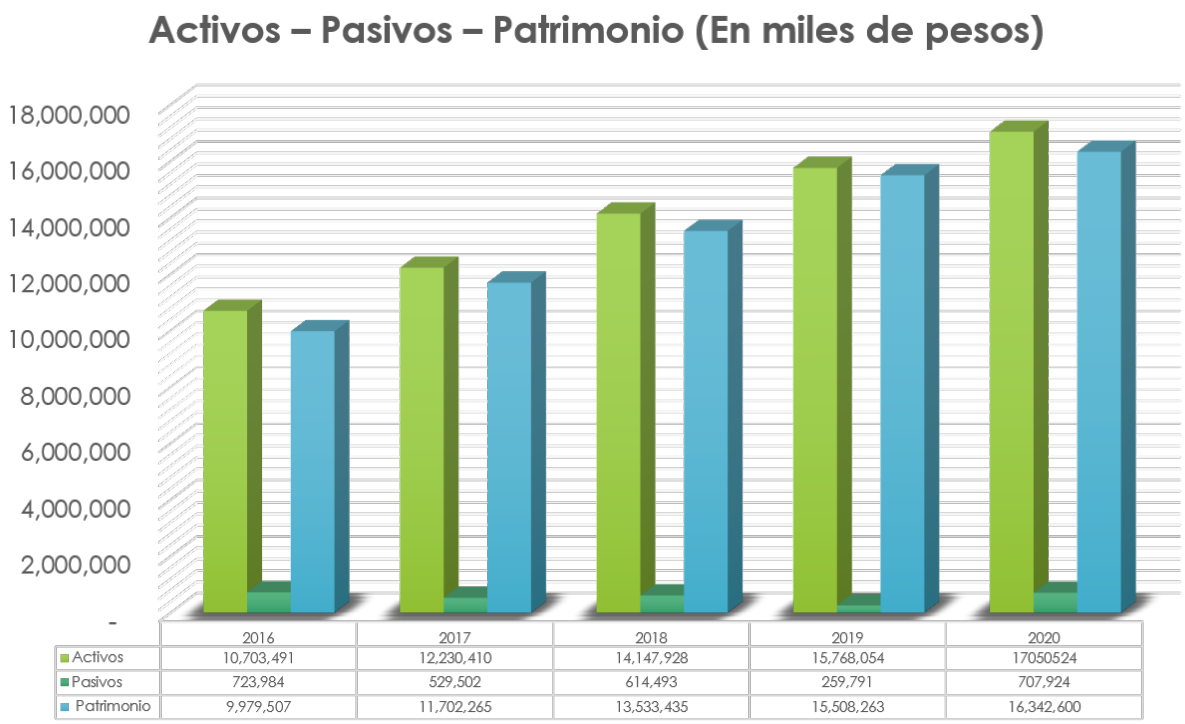

	2016	2017	2018	2019	2020
Activos	10,703,491	12,230,410	14,147,928	15,768,054	17050524
Pasivos	723,984	529,502	614,493	259,791	707,924
Patrimonio	9,979,507	11,702,265	13,533,435	15,508,263	16,342,600

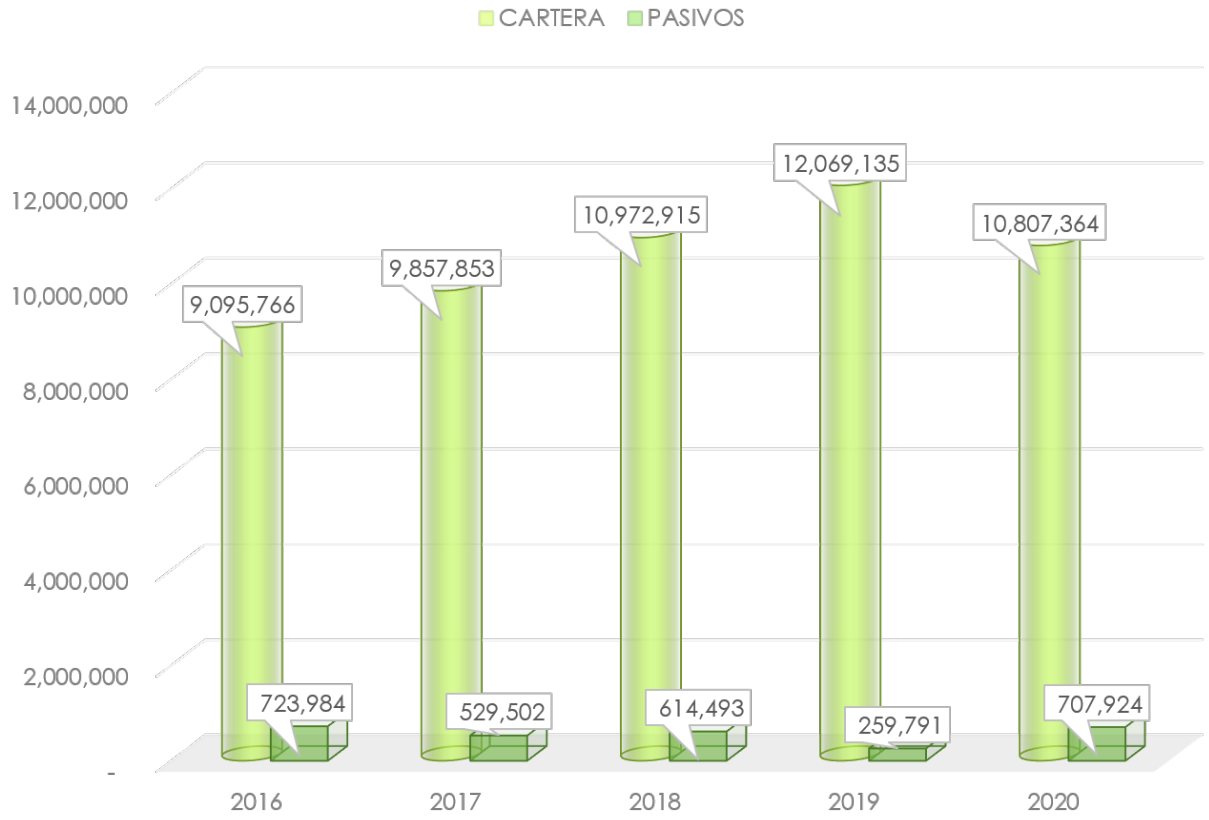

CUENTA	2020	2019
Ingresos	$2.042.172.211	$2.098.284.878
Costos y Gastos	$1.990.065.239	$2.010.430.841
Excedentes Ejercicio	$ 52.106.972	$87.854.037

INGRESOS VS GASTOS (Valores en miles de pesos)

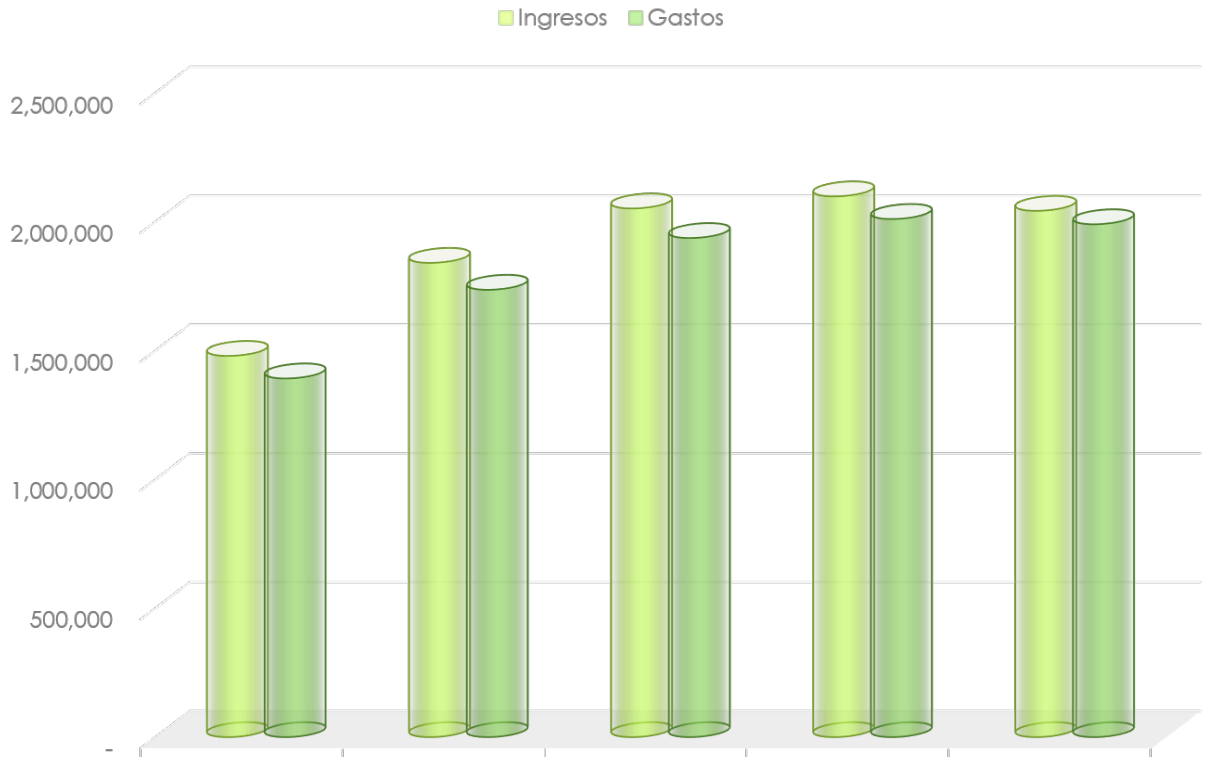

	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	1,479,141	1,840,192	2,051,464	2,098,285	2,042,172
Gastos	1,391,801	1,735,742	1,936,571	2,010,431	1,990,065

CUENTA	2020	2019
Cartera de Créditos	$ 10.807.363.993	$12.069.134.508

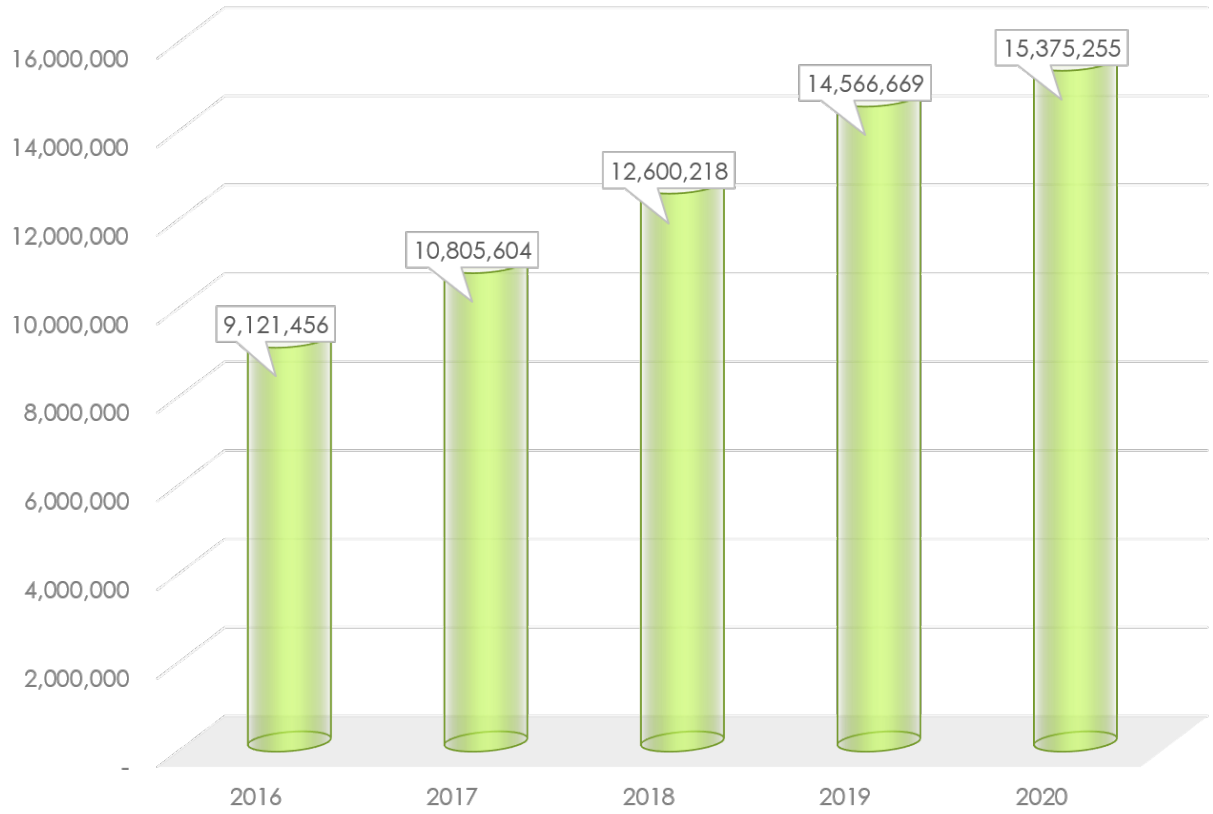

Crédito

En este año atípico para la prestación de los servicios nos llevó a mejorar nuestros canales de atención virtuales. Se actualizaron nuestros sistemas informáticos que en un futuro no muy lejano nos permitirá ser una empresa con tecnología de punta.

El crédito es nuestro principal servicio y se aplica de acuerdo con lo establecido en el respectivo reglamento y a la normatividad vigente, ampliando las líneas de crédito, flexibilizando los cupos, plazos y tasas de interés que se revisan periódicamente con la finalidad de mantenerlas siempre competitivas y más bajas que cualquier otra entidad crediticia buscando beneficiar a nuestros asociados.

Es importante el cumplimiento en el pago de las obligaciones pues de ello depende la ampliación o restricción del crédito y por consiguiente el reporte a las centrales de riesgo.
La Compra de cartera continúa creciendo a pesar de la propaganda engañosa de otras empresas como bancos y fondos de empleados que ofrecen una tasa de

interés no real y no ofrecen beneficios sociales a los asociados como es el caso nuestro.

Es importante tener en cuenta el sentido de pertenencia hacia la cooperativa y realizar un análisis adecuado a lo ofrecido por otras entidades las cuales solo buscan es el logro de utilidades y nosotros tomamos el aspecto social por encima del económico.

CUENTA	2020	2019
Cartera de Créditos	$ 10.807.363.993	$12.069.134.508

En el transcurso del año se aprobaron un total de **4913** créditos por un valor de **$ 9.783.819.602** los cuales se distribuyen así:

MODALIDAD	Cant	Valor
LIBRE INVERSION	2179	6,579,535,125
CONTINGENCIA ESPECIAL	292	1,470,559,768
CREDITO ESPECIAL LIBRE INVERSION	199	291,689,695
PRIMA DE SERVICIOS	286	273,163,063
COMPRA CARTERA	13	223,174,140
FIDELIZACION	28	171,063,991
EMERGENCIAS	225	159,529,033
SOAT	310	143,046,035
LOS OLIVOS	819	109,465,541
PRIMA DE VACACIONES	65	91,350,156
CREDITO EDUCATIVO	34	88,503,072
CREDITO BIENVENIDA	34	87,383,337
PRIMA DE BONIFICACIONES	52	41,890,000
PRIMA DE ANTIGUEDAD	10	22,200,000
TELEFONIA ASOCIADOS	352	19,992,866
ROTATIVO TARJETA AFINIDAD COOHEM	11	8,265,413
IMPUESTOS	1	2,211,088
CONSUMO	2	458,325
BODYTECH	1	338,954
Total General	**4913**	**9,783,819,602**

Creditos Aprobados 2020.

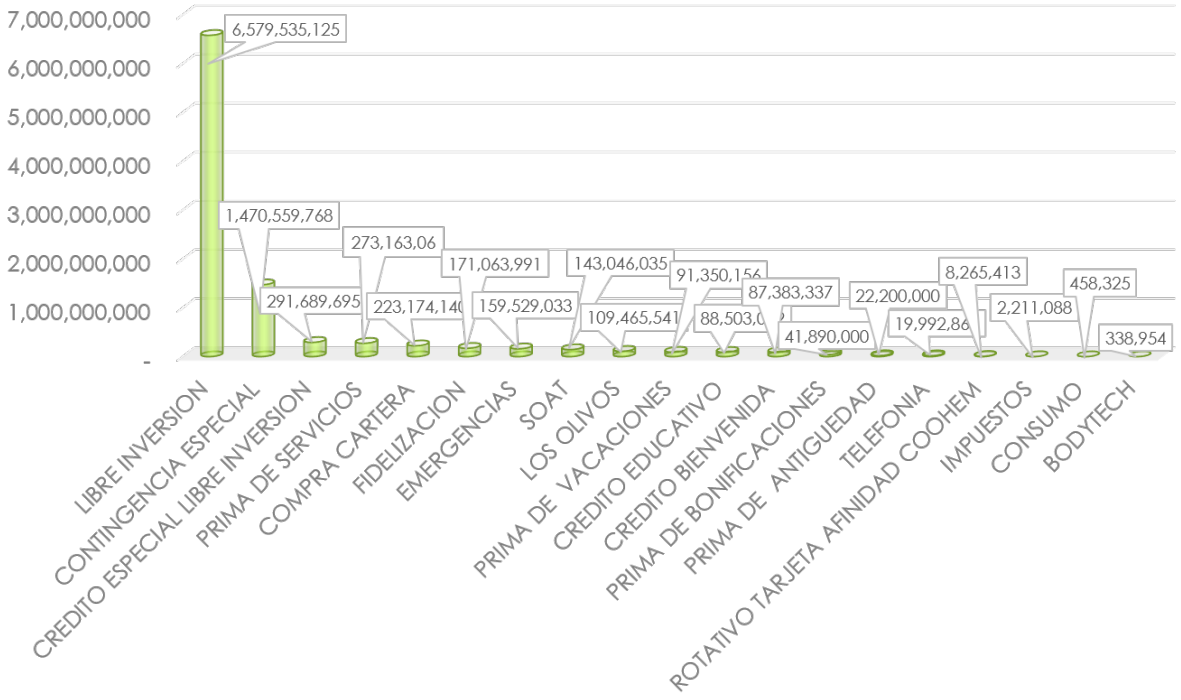

Cantidad Creditos Aprobados 2020

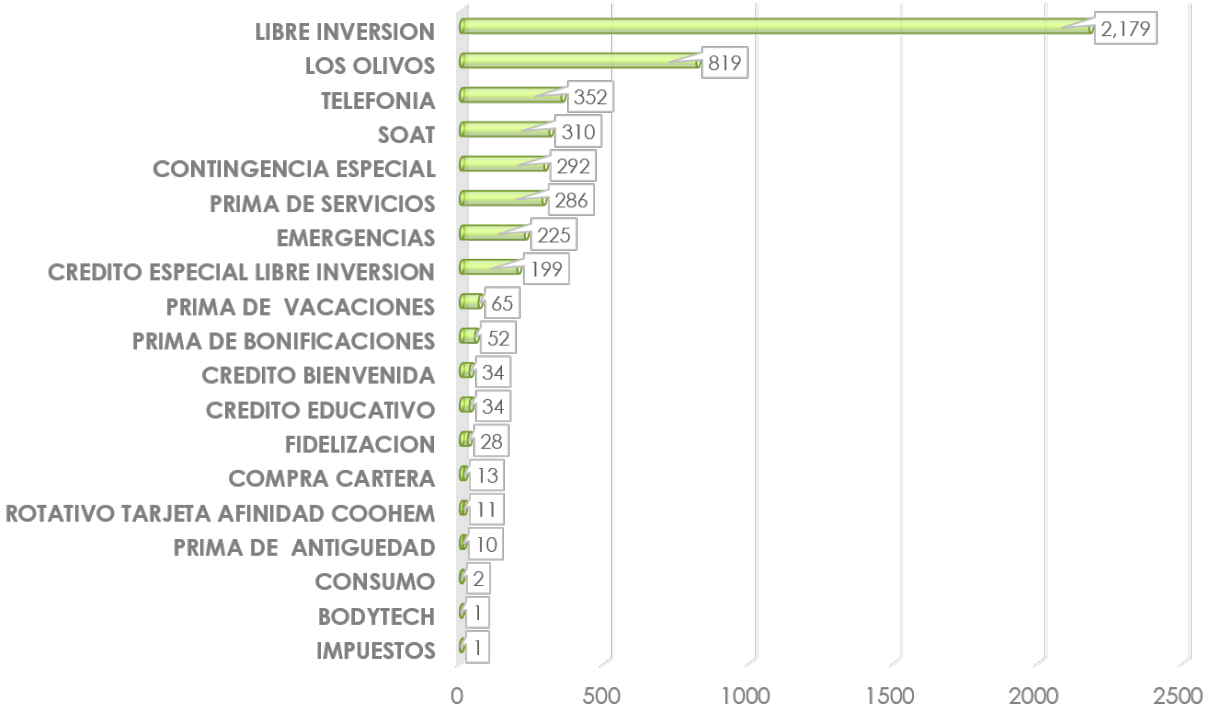

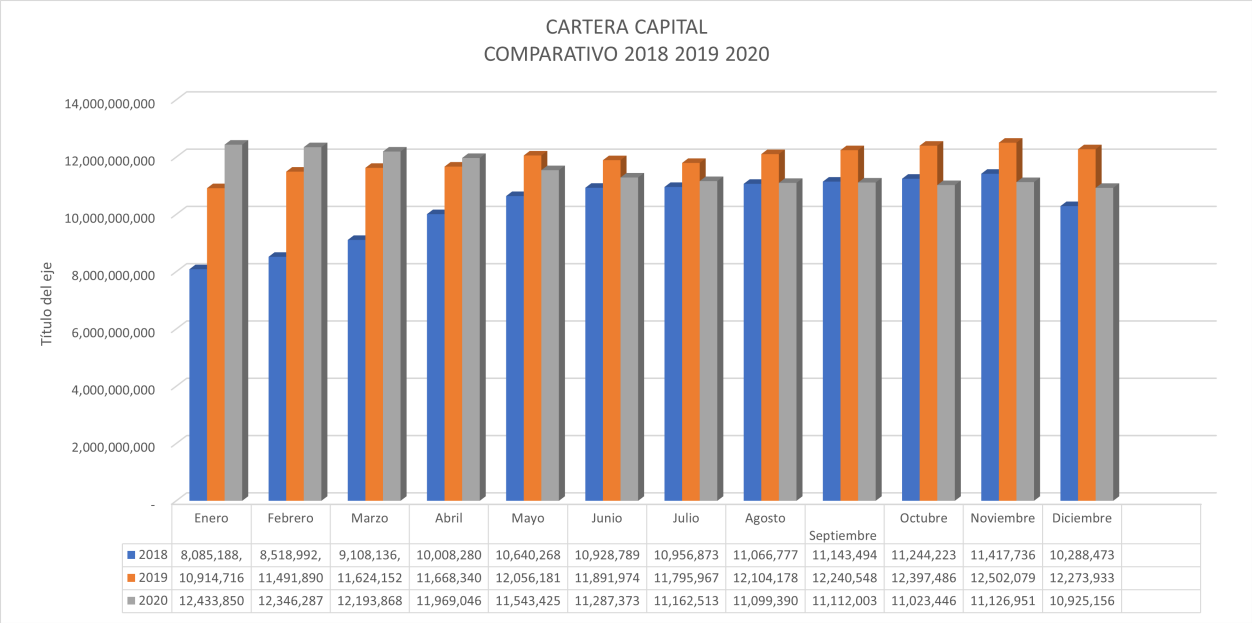
CARTERA CAPITAL
COMPARATIVO 2018 2019 2020
14,000,000,000
12,000,000,000
10,000,000,000
8,000,000,000
6,000,000,000
4,000,000,000
2,000,000,000
-
Título del eje
Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre
2018 8,085,188, 8,518,992, 9,108,136, 10,008,280 10,640,268 10,928,789 10,956,873 11,066,777 11,143,494 11,244,223 11,417,736 10,288,473
2019 10,914,716 11,491,890 11,624,152 11,668,340 12,056,181 11,891,974 11,795,967 12,104,178 12,240,548 12,397,486 12,502,079 12,273,933
2020 12,433,850 12,346,287 12,193,868 11,969,046 11,543,425 11,287,373 11,162,513 11,099,390 11,112,003 11,023,446 11,126,951 10,925,156

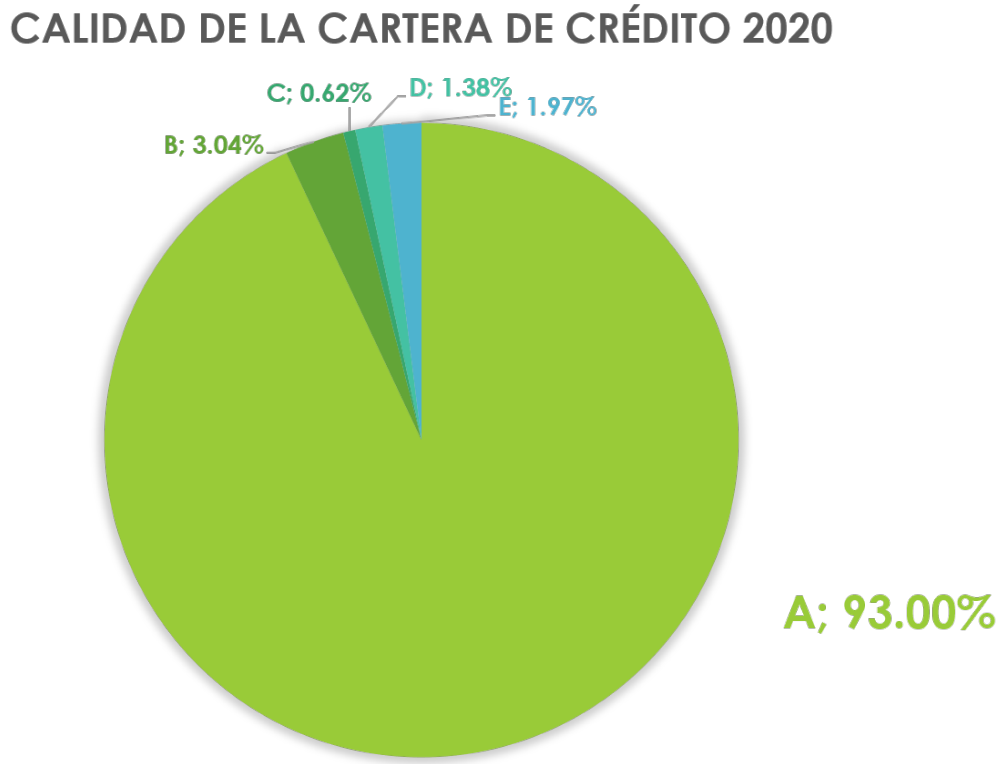
CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO 2020
C; 0.62%
D; 1.38%
E; 1.97%
B; 3.04%
A; 93.00%

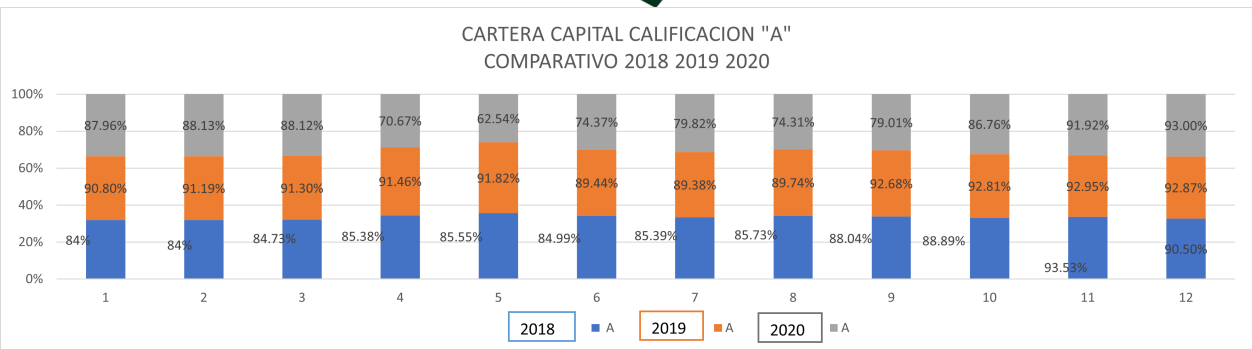

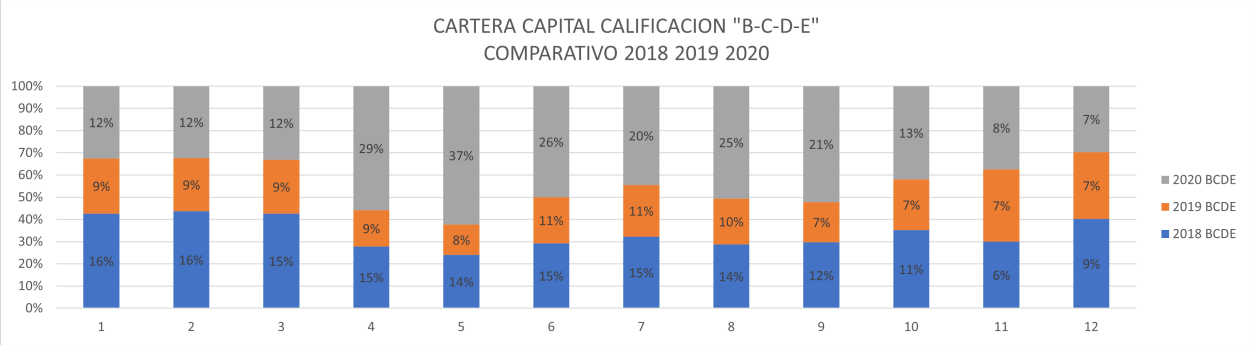

Situación Administrativa

En el transcurso del año se realizo la asamblea general ordinaria de manera virtual en el mes de junio debido a la situación de la pandemia que se vive y se eligieron a los nuevos cuerpos directivos de la Cooperativa los cuales se encuentran desarrollando su labor desde el mes de julio.

El Consejo de Administración implemento todas las medidas de bioseguridad decretadas por el gobierno nacional necesarias para una buena atención y seguridad de los trabajadores y asociados lo cual tuvo un costo representativo que ascendió a $17.913.300.

Los horarios de atención en nuestra sede se fueron ajustando en el transcurso del año siguiendo las instrucciones emanadas por la alcaldía de Cúcuta , el ministerio de salud, siempre se tuvo especial cuidado de atender todas las solicitudes presentadas ya fuera de manera presencial o virtual , para ello se asignaron varias líneas de celular a nuestros funcionarios , se formalizaron diferentes canales de recaudo para que fueran más agiles y seguras las transacciones.

A raíz de la situación derivada del covid19 se establecieron condiciones especiales para el pago de las obligaciones de aportes y créditos concediendo condiciones a quienes se atrasaron por alguna circunstancia y en este periodo no se causaron intereses de mora ni se realizaron reportes negativos a las centrales de riesgo.

Con la finalidad de mantener a nuestros asociados informados se actualizo nuestra pagina web y se crearon grupos de wasap informativos en los cuales solamente se recibe información corporativa de todas y cada una de las actividades que se programen y realicen.

Los diferentes comités de apoyo iniciaron sus actividades en enero las cuales se vieron interrumpidas en marzo por la situación de emergencia que se vive y solo siguió con su trabajo el comité de crédito ya que el crédito es el principal servicio que se presta y del cual se generan los ingresos necesarios para el cubrir los gastos administrativos, los auxilios de bienestar social y solidaridad que se entregan cada año. En este 2020 el Consejo de Administración estableció como prioridad ayudar a todos los asociados a solventar un poco su situación económica a final de año entrego auxilios de bienestar a todos los asociados hábiles.

Se termino la ampliación de nuestras instalaciones cómodas y funcionales lo que nos permitirá prestar una atención más rápida.

Situación Jurídica

En el transcurso del año se presentaron y pagaron oportunamente las obligaciones fiscales y comerciales. Actualmente no hay contra la Cooperativa ninguna demanda comercial ni laboral; se está cumpliendo con la normatividad legal vigente. El Software que se utiliza actualmente es legal y no viola los derechos de autor.

Los únicos procesos jurídicos adelantados por la Cooperativa son de carácter civil por cobros coactivos de cartera morosa y a través de este mecanismo se ha logrado recuperar créditos vencidos y sanear la cartera.

Situaciones Significativas

En concordancia con la normatividad legal vigente estamos obligados a reportar a las centrales de riesgo (CIFIN) y DATACREDITO la totalidad de los créditos vigentes. Se pueden presentar reportes negativos por los atrasos en el pago de los descuentos de nómina por parte de las entidades patronales. **Este año no se realizo reporte negativo en los meses críticos de la pandemia.**

La obligación de registrar el pago de los créditos solo cuando efectivamente se reciba el dinero incide en los estados financieros de la Cooperativa.

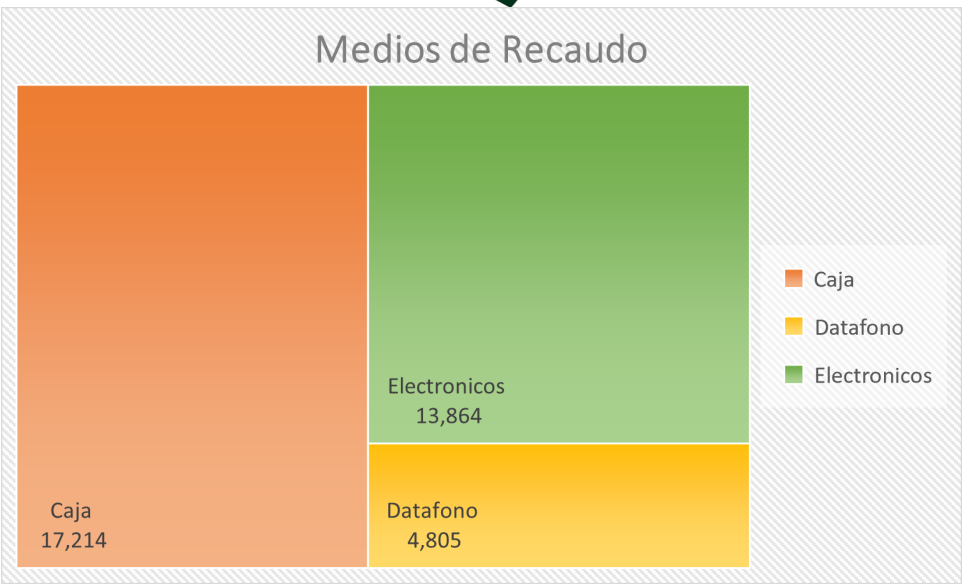

Se está cumpliendo con la nueva normatividad e implementación de las NIIF en la contabilidad y presentación de estados financieros

Evolución Previsible

Para el año 2021 desarrollando las políticas trazadas por el Consejo de Administración nos permitirá optimizar la implementación de nuevos procesos administrativos y de atención a los asociados.

Continuaremos el crecimiento pujante, firme y sostenido que nos permite ser una gran empresa y la consolidación de la familia Coohem.

GESTION ADMINISTRATIVA:

La Administración es la cara visible de la cooperativa, desarrolla las políticas implementadas por el Consejo de Administración, tiene como eje fundamental la prestación de un servicio con personal profesional capacitado para que se sientan como en su casa.

Nuestra principal carta de presentación y de servicio “el crédito”, se evalúa constantemente, se introducen mejoras para que este pueda ser utilizado por los asociados independientemente de su situación laboral , se encuentra recopilado en el reglamento de crédito de acuerdo a las normas de la Supersolidaria , las necesidades de nuestros asociados, buscando que los tramites y desembolsos sean eficaces y oportunos.

Continúan vigentes los convenios realizados con las diferentes entidades como son:

Convenios
✓ Almacén Éxito
✓ Supermercado Victoria Plaza
✓ Supermercado Ebenezer
✓ Viajes y Turismo Lirimar
✓ Machado Tours
✓ Atlas Tours
✓ Clínica San Diego
✓ M y M Computadores
✓ Mundo Cross Ltda.
✓ Compuhelp
✓ Unisistemas
✓ Odonto Cúcuta
✓ Floristería Arco Iris

Cordialmente,

JAMES ORLANDO PUERTO JIMENEZ
Presidente Consejo de Administración

HECTOR SAMUEL TARAZONA
Gerente

INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ASOCIADOS 2021.

Amigos cooperados, los miembros de la Junta de Vigilancia en pleno brindamos un saludo solidario y damos la bienvenida a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2021.**
Después haber culminado un año tan duro por la pandemia del COVID/19, en donde varios de nuestros Asociados y sus familiares tuvieron el amargo dolor de ver partir a un ser querido, reciban nuestras condolencias y un abrazo fraterno.
Fue un año atípico, en donde las actividades se paralizaron, financiera, emocional y socialmente fuimos golpeados, pero ahí estamos firmes y con la convicción que todo va a cambiar, y unidos somos el cambio.
Ejerciendo el Control Social que nos fue encomendado por la Honorable Asamblea de Asociados del año 2020, y las funciones consagradas en la ley 79 de 1988 y en concordancia con los Estatutos de la Cooperativa COOHEM.
La Junta de Vigilancia se permite brindar el informe de gestión del control social periodo 2020:

- Dando cumplimiento al plan de trabajo y cronograma trazado, realizamos reuniones mensuales en forma virtual y presencial, basadas en la ética y la equidad, como pilares fundamentales de nuestras decisiones.

- Asistimos y se acompañó al Consejo de Administración y la Gerencia en la reorganización de la nueva sede y del grupo de colaboradores de nuestra Cooperativa, dándole una nueva visión al Talento Humano y aportando nuestras recomendaciones para mejorar cada día, con el fin prestar un mejor servicio.

- **Se verifico, que los recursos asignados a los Fondos Sociales de nuestra** Cooperativa fueron ejecutados de acuerdo con la normatividad vigente, reglamentaria y estatutaria, en beneficio siempre de los Asociados y su grupo familiar.

- Como balance social en el año 2020, en nuestra Cooperativa se entregaron 11.743 beneficios sociales, los cuales fueron detallados en el informe de gestión de la Administración, dando así cumplimento a nuestra misión de verificar que los beneficios sociales lleguen a nuestros Asociados.

- Revisados el buzón de sugerencias y el correo de la Junta de Vigilancia se obtuvieron 27 PQRSF (*Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones*), depositadas por los asociados, dando respuesta por escrito a las que tenían correo o dirección, las restantes fueron trasladadas oportunamente al

Consejo de Administración y a la Gerencia, para su estudio y posterior solución, siempre bajo el enfoque del control Social que nos corresponde.

- La Junta de Vigilancia, cumplió al dar respuesta, dentro de los términos legalmente de ley, a los diferentes requerimientos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y a los Asociados.

- Se realizó revisión de los libros de actas del Consejo de Administración y Asamblea, concluyendo que estas se encuentran al día, han sido elaboradas reglamentariamente, y están adecuadamente foliadas, firmadas por su presidente y Secretario.

- Al cierre del año 2020, la base social registrada en la Cooperativa COOHEM, está conformada con un total de 4.575 asociados.

Finalmente dar las gracias por la confianza que la Honorable Asamblea depositó en nosotros los integrantes de la Junta de Vigilancia y reciban la invitación de participar activamente, y recordemos que COOHEM es de todos.

Este informe fue aprobado por unanimidad por todos los integrantes de la Junta de Vigilancia, en reunión ordinaria de marzo de 2021.

Cordialmente,

WILLIAM F. BETANCOURT ANGEL.
Presidente

DIONICIA PORTILLO JACOME
Secretaria

DICTAMEN REVISORÍA FISCAL

DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM, CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2020
Dictamen del Revisor Fiscal sin salvedades, para entidades del Grupo 2

PARA: Asamblea General de Asociados.
Fecha: 20 de marzo de 2021

A. Entidad y periodo del dictamen.
En mi calidad de Revisor Fiscal de la Cooperativa Multiactiva COOHEM he recibido y examinado los Estados Financieros, preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015, que es congruente en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera para Pymes, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019, esto es: Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa, además he recibido los informes de Gestión; con el fin de dictaminarlos y/o dar una opinión sobre los mismos

B. Responsabilidad de la Administración.
Los estados financieros certificados que se adjuntan, son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración, de acuerdo con el anexo 2 el Decreto 2420 de 2015, teniendo en cuenta el manual de políticas contables adoptadas por la Cooperativa Multiactiva Coohem, de conformidad con las normas internacionales e información financiera, dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C. Responsabilidad del Revisor Fiscal.
Dentro me mis responsabilidades está expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, para el efecto, he seguido las normas de auditoria generalmente aceptadas, dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta, lo que me permite obtener un alto grado de seguridad sobre si los estados financieros están libres de errores materiales, además incluye un examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras, considero así que mi auditoria proporciona una base razonable para opinar.

D. Resultados
Pese a la situación económica y social por la que atraviesa la ciudad, debido a la pandemia, a los altos niveles de desempleo e informalidad, al cierre de ejercicio se evidencia una variación positiva, pues los activos de la cooperativa se incrementaron en un **8.1%,** los pasivos se incrementaron en un **172.5%**, el Patrimonio se fortaleció en un **5.4%**, los excedentes disminuyeron en un **40.7%.** La Administración que pensó en el bienestar integral de sus asociados destinó, con cargo al gasto del ejercicio, un total de **$617´213.894** que corresponde a un **31%** del total de los gastos, para el desarrollo de actividades, de Bienestar Social, educativas, acompañamiento solidario, actividades recreativas, deportivas, sociales y culturales que incentivan la integración y fortalecen el sentido de pertenencia con la cooperativa.

En mi opinión, los procesos realizados por la Cooperativa cumplen con los estándares establecidos por las NIIF para Pymes, son adecuados y están debidamente documentados en todos los aspectos materiales.

E. DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
En mi opinión, los estados Financieros antes mencionados, tomados de los registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva Coohem, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020, esto es: Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las Revelaciones, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

F. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables.
Al respecto informo a la Honorable asamblea que:
• Los actos de los administradores, se ajustan a la ley, los reglamentos, los estatutos y a las órdenes e instrucciones impartidas por la asamblea general.

• La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados, se llevan y se conservan adecuadamente.

• La administración ha implementado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa.

• COOHEM, cumple en forma adecuada y oportuna con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, en cumplimiento a lo exigido en el artículo 11 de decreto reglamentario 1406 de 1999.

• COOHEM, cuenta con pólizas de seguro con cobertura adecuada y renovadas oportunamente.

• Se encuentra al día, en sus obligaciones financieras, proveedores y empleados, así mismo con sus obligaciones tributarias ante la DIAN.

• Además cumplió con sus obligaciones de reporte periódico de información a la Superintendencia de Economía Solidaria, el pago de contribución anual a la superintendencia.

• El software utilizado es confiable y han obtenido las licencias de uso respectivas, respetando así lo contemplado en la ley 603 del año 2000 la cual hace referencia a la propiedad intelectual y derechos de autor.

• Se ha dado cumplimiento a las normas sobre prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo, establecido en el numeral 6.3 del capítulo XI del Título II de la Circular básica Jurídica de 2015, expedida por la Superintendencia, además se está dando cumplimiento a la circular externa No 004 de enero 27 de 2017, y cuenta con un manual en el que se encuentran instrumentos y políticas, para el control y prevención de LA/FT.

• Se está dando cumplimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (S.G.S.S.T.), dando cumplimiento a la resolución 1111 de 2017, del Ministerio de trabajo donde se definen los estándares mínimos que deben cumplir las empresas, basado en la mejora continua, tendiente a anticipar, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

• Cumplimiento a las Circulares Externas 11, 12, 17, 18 y 21 del 2020 en lo referente a Medidas Prudenciales en materia de Cartera de Créditos, con el fin de mitigar los efectos derivados de la emergencia económica, social y ecológica en el territorio nacional.

G. Informe de gestión y su coincidencia con los Estados Financieros

El informe de gestión, correspondiente al año 2020, que presentan conjuntamente la Gerencia y el Consejo de Administración y los diferentes comités, fue objeto de mi auditoria y es concordante o consistente con los Estados Financieros examinados, así como las actividades descritas, en las que se generaron operaciones económicas que poseen registros contables y forman parte de los estados financieros certificados.

Dado en San José de Cúcuta, sábado 20 de marzo de 2021

FREDY HERNANDO AVENDAÑO CACERES
Revisor Fiscal
T. P. 124761-

2. ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019
Expresado en Pesos Colombianos

ACTIVOS	NOTA	2020	2019	INCREM/(DISMIN.)	%
ACTIVOS					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(4)	$ 3,309,510,281	$ 1,816,196,251	$ 1,493,314,030	82.22%
CAJA		$ 3,715,808	$ 63,868,433		
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		$ 2,796,846,361	$ 1,202,938,125		
EQUIVALENTES AL EFECTIVO (compromiso de pago)		$ 508,948,112	$ 549,389,693		
INVERSIONES	(5)	$ 426,092,393	$ 115,366,378	$ 310,726,015	269.34%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO		$ 298,297,954	$ 93,124,640		
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMON		$ 127,794,439	$ 22,241,738		
CARTERA DE CREDITOS	(6)	$ 10,807,363,993	$ 12,069,134,508	-$ 1,261,770,515	-10.45%
CREDITOS DE ASOCIADOS		$ 11,065,658,814	$ 12,437,064,292		
DETERIORO DE CREDITOS		-$ 310,470,099	-$ 406,336,210		
CONVENIOS POR COBRAR		$ 52,175,278	$ 38,406,426		
CUENTAS POR COBRAR	(7)	$ 198,989,121	$ 236,958,791	-$ 37,969,670	-16.02%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		$ 120,939,593	$ 197,282,519		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		$ 14,142,612	$ 9,413,207		
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		$ 2,577,999	$ 28,688,315		
RESPONSABILIDADES PENDIENTES		$ 80,656	$ 1,123,582		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		$ 61,248,261	$ 451,168		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(8)	$ 2,221,982,672	$ 1,401,909,155	$ 820,073,517	58.50%
TERRENOS		$ 294,018,793	$ 294,018,793		
CONSTRUCIONES EN CURSO		$ -	$ 590,179,319		
EDIFICACIONES		$ 1,861,058,408	$ 526,371,021		
MUEBLES Y EQUIPOS		$ 168,287,667	$ 111,416,057		
EQUIPO COMPUTO Y COMUNICACIONES		$ 193,397,423	$ 96,467,814		
MAUSOLEOS		$ 8,941,866	$ 10,928,948		
DEPRECIACION PPY E		-$ 303,721,485	-$ 227,472,797		
OTROS ACTIVOS	(9)	$ 86,585,606	$ 128,488,624	-$ 41,903,018	-32.61%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS		$ 120,191,509	$ 200,404,965		
AMORTIZACION		-$ 33,605,903	-$ 71,916,341		
TOTAL ACTIVOS		$ 17,050,524,066	$ 15,768,053,707	$ 1,282,470,359	8.13%

PASIVOS	NOTA	2020	2019	INCREM/(DISMIN.)	%
OBLIG. BANCARIAS Y FINAN.	(10)	$ 10,113,809	$ 22,220,278	-$ 12,106,469	-54%
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		$ 10,113,809	$ 22,220,278		
CUENTAS POR PAGAR	(11)	$ 372,359,190	$ 185,109,029	$ 187,250,161	101%
COMISIONES Y HONORARIOS		$ 121,436,217	$ 17,682,577		
PROVEEDORES		$ 60,259,125	$ 76,597,734		
RETENCION EN LA FUENTE		$ 7,487,028	$ 3,202,254		
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		$ 204,600	$ 134,400		
VALORES POR REINTEGRAR		$ 37,072,414	$ 43,859,234		
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		$ 381,081	$ 170,059		
REMANENTES POR PAGAR		$ 145,518,724	$ 43,462,771		
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	(12)	$ 261,004,458	$ 3,389,999	$ 257,614,459	7599%
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN		$ 8,026,806	$ 2,062,999		
FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN ASISTENCIA Y SOLIDA		$ 252,977,652	$ 1,327,000		
OBLIGACIONES LABORALES	(13)	$ 37,372,846	$ 33,982,256	$ 3,390,590	10%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		$ 37,372,846	$ 33,982,256		
PASIVOS DIVERSOS	(13)	$ 27,073,972	$ 15,089,487	$ 11,984,485	79%
INGRESOS ANTICIPADOS		$ 27,073,972	$ 15,089,487		
TOTAL PASIVOS		$ 707,924,275	$ 259,791,049	$ 448,133,226	172%

PATRIMONIO	NOTA	2020	2019	INCREM/(DISMIN.)	%
CAPITAL SOCIAL	(14)	$ 15,375,254,954	$ 14,566,668,582	$ 808,586,372	5.55%
APORTES SOCIALES		$ 12,741,845,954	$ 12,082,320,582		
APORTES SOCIALES MINIMO NO REDUCIBLE		$ 2,633,409,000	$ 2,484,348,000		
RESERVAS	(15)	$ 332,549,677	$ 314,978,870	$ 17,570,807	5.58%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		$ 332,549,677	$ 314,978,870		
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	(16)	$ 117,085,906	$ 73,158,886	$ 43,927,020	60.04%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES		$ 92,166,958.020	$ 48,239,938.100		
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES		$ 8,884,611.490	$ 8,884,611.490	$ -	
FONDO ESPECIAL		$ 16,034,336.000	$ 16,034,336.000	$ -	
SUPERAVIT	(17)	$ 585,000	$ 585,000	$ -	0.00%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(18)	$ 465,017,282	$ 465,017,282	$ -	0.00%
ADOPCION NIIF PARA PYMES		$ 465,017,282	$ 465,017,282	$ -	
EXCEDENTES PENDIENTES POR DISTRIBUIR	(19)	$ 52,106,972	$ 87,854,038	-$ 35,747,066	-40.69%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		$ 52,106,972	$ 87,854,038		
TOTAL PATRIMONIO		$ 16,342,599,791	$ 15,508,262,658	$ 834,337,133	5.38%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		$ 17,050,524,066	$ 15,768,053,707	$ 1,282,470,359	8.13%

Fdo el original
HECTOR SAMUEL TARAZONA DURAN
C.C. 13.257.575 de Cucuta
GERENTE

Fdo el original
WILSON ALEXANDER VELOZA GARCIA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 159944-T

Fdo el original
FREDDY HERNANDO AVENDAÑO C.
REVISOR FISCAL
T.P. 124761-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM
NIT 800.126.897-3
ESTADO DE RESULTADO GANANCIAS Y PERDIDAS
por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019
Expresado en Pesos Colombianos

INGRESOS	NOTA	2,020	2,019	INCREM/(DISMIN.)	%
ORDINARIOS OPERACIONALES					
INGRESOS CREDITOS CONSUMO		$ 1,869,322,986	$ 1,955,248,734		
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**20**	**$ 1,869,322,986**	**$ 1,955,248,734**	**-$ 85,925,748**	-4.395%
OTROS INGRESOS Y GANANCIAS					
OTROS INGRESOS Y GANANCIAS		$ 39,584,278	$ 53,591,284		
RECUPERACION DE DETERIORO-PROVISION		$ 133,264,947	$ 89,444,860		
TOTAL OTROS INGRESOS	**21**	**$ 172,849,225**	**$ 143,036,144**	**$ 29,813,081**	20.84%
TOTAL INGRESOS		**$ 2,042,172,211**	**$ 2,098,284,878**	**-$ 56,112,667**	-2.674%
GASTOS		**$ 2,020**	**$ 2,019**	**INCREM/(DISMIN.)**	**%**
GASTOS OPERACIONALES					
BENEFICIOS A EMPLEADOS		$ 364,101,342	$ 347,692,061	$ 16,409,281	4.72%
GASTOS GENERALES		$ 676,836,180	$ 686,835,939	-$ 9,999,759	-1.46%
DETERIORO		$ 122,494,572	$ 132,471,730	-$ 9,977,158	-7.53%
DEPRECIACION		$ 76,248,688	$ 68,271,268	$ 7,977,420	11.68%
AMORTIZACION AGOTAMIENTO		$ 22,220,278	$ 26,749,418	-$ 4,529,140	-16.93%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	**22**	**$ 1,261,901,060**	**$ 1,262,020,416**	**-$ 119,356**	-0.01%
GASTOS FONDOS SOCIALES	**23**	$ 617,213,894	$ 627,921,800	**-$ 10,707,906**	-1.71%
GASTOS FINANCIEROS	**25**	$ 85,916,333	$ 101,771,620	**-$ 15,855,287**	-15.58%
OTROS GASTOS VARIOS	**24**	$ 25,033,952	$ 18,717,005	$ 6,316,947	33.75%
TOTAL GASTOS		**$ 1,990,065,239**	**$ 2,010,430,841**	**-$ 20,365,602**	-1.01%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**$ 52,106,972**	**$ 87,854,037**	**-$ 35,747,065**	-40.69%

Fdo el original	Fdo el original	Fdo el original
HECTOR SAMUEL TARAZONA DURAN	**WILSON ALEXANDER VELOZA**	**FREDDY HERNANDO AVENDAÑO C.**
C.C. 13.257.575 de Cucuta	**CONTADOR PUBLICO**	**REVISOR FISCAL**
GERENTE	**T.P. 159944-T**	**T.P. 124761-T**

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM
NIT 800.126.897-3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL (Método Indirecto)
por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019
Expresado en Pesos Colombianos

VARIACION UTILIDAD DEL EJERCCICIO				$ 52,106,972
DEPRECIACION				$ 76,248,688
UTILIDAD AJUSTADA				**$ 128,355,660**
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
ENTRADAS			**$ 2,038,480,226**	
CARTERA DE CREDITOS	$	1,371,405,478		
CUENTAS POR COBRAR	$	103,496,168		
OTROS ACTIVOS	$	80,213,456		
CUENTAS POR PAGAR	$	210,375,590		
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	$	257,614,459		
OBLIGACIONES LABORALES	$	3,390,590		
PASIVOS DIVERSOS	$	11,984,485		
SALIDAS			**$ 248,703,798**	
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	$	109,634,963		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$	65,526,499		
AMORTIZACION	$	38,310,438		
CUENTAS POR PAGAR (PROVEEDORES Y VALORES X REINTEGRAR	$	23,125,429		
OBLIG. BANCARIAS Y FINAN.	$	12,106,469		
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				**$ 1,789,776,428**
ACTIVIDADES DE INVERSION				
ENTRADAS			**$ 592,166,401**	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIP (CONSTRUCCION EN CURSO)	$	592,166,401		
SALIDAS			**$ 1,799,214,621**	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	$	1,488,488,606		
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENT	$	205,173,314		
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMON	$	105,552,701		
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION				**-$ 1,207,048,220**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
ENTRADAS			**$ 782,230,161**	
APORTES SOCIALES	$	659,525,372		
APORTES ORDINARIOS	$	149,061,000		
EXCEDENTES , RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES	$	26,356,211		
SALIDA			$ -	
EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				**$ 782,230,161**
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO				**$ 1,493,314,030**
SALDO INICIAL EFECTIVO EQUIVALENTE				**$ 1,816,196,251**
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE				**$ 3,309,510,281**

Las Notas a los Estados Financieros adjuntas hacen parte integral de los mismos.

Fdo el original	Fdo el original	Fdo el original
HECTOR SAMUEL TARAZONA DURAN	**WILSON ALEXANDER VELOZA GARCIA**	**FREDDY HERNANDO AVENDAÑO C.**
C.C. 13.257.575 de Cucuta	**CONTADOR PUBLICO**	**REVISOR FISCAL**
GERENTE	**T.P. 159944-T**	**T.P. 124761-T**

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

NIT : 800.126.897-3

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019

Expresado en Pesos Colombianos

CONCEPTO CONTABLE	SALDO A 31/12/2019	DISMINUCION	INCREMENTO	SALDO A 31/12/2020
CAPITAL SOCIAL	$ 14,566,668,582	$ 2,581,180,634	$ 3,389,767,006	$ 15,375,254,954
RESERVAS	$ 314,978,870	$ -	$ 17,570,807	$ 332,549,677
FONDOS DESTINAC. ESPECIF.	$ 73,158,886	$ -	$ 43,927,020	$ 117,085,906
SUPERAVIT	$ 585,000	$ -	$ -	$ 585,000
RESULTADO ACUMULADO IMPLEMENTACION NIIF	$ 465,017,282	$ -	$ -	$ 465,017,282
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	$ 87,854,038	$ 87,854,038	$ -	-$ 0

Fdo el original
HECTOR SAMUEL TARAZONA DURAN
C.C. 13.257.575 de Cucuta
GERENTE

Fdo el original
WILSON ALEXANDER VELOZA GARCIA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 159944-T

Fdo el original
FREDDY HERNANDO AVENDAÑO C.
REVISOR FISCAL
T.P. 124761-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM
NIT : 800.126.897-3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019
Expresado en Pesos Colombianos

CUENTA		PERIODO ANTERIOR 2019		PERIODO ACTUAL 2020
INGRESOS OPERACIONALES	**$**	**1,955,248,734**	**$**	**1,869,322,986**
Servicio de credito	$	1,955,248,734	$	1,869,322,986
GASTOS OPERACIONALES	**$**	**1,262,020,416**	**$**	**1,261,901,060**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**$**	**1,262,020,416**	**$**	**1,261,901,060**
BENEFICIOS A EMPLEADOS	$	347,692,061	$	364,101,342
GASTOS GENERALES	$	686,835,939	$	676,836,180
DETERIORO	$	132,471,730	$	122,494,572
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	$	26,749,418	$	22,220,278
DEPRECIACIONES	$	68,271,268	$	76,248,688
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	**$**	**693,228,318**	**$**	**491,908,830**
INGRESOS NO OPERACIONALES	**$**	**143,036,144**	**$**	**172,849,225**
RECUPERACION DETERIORO	$	89,444,860	$	133,264,947
OTROS INGRESOS	$	53,591,284	$	39,584,278
GASTOS NO OPERACIONALES	**$**	**748,410,425**	**$**	**728,164,179**
GASTOS FINANCIEROS	$	101,771,620	$	85,916,333
OTROS GASTOS DE FONDOS SOCIALES	$	636,884,943	$	627,933,615
OTROS GASTOS	$	9,753,862	$	14,314,231
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO EJERCICIO	**$**	**87,854,037**	**$**	**52,106,972**

Fdo el original
HECTOR SAMUEL TARAZONA DURAN
C.C. 13.257.575 de Cucuta
GERENTE

Fdo el original
WILSON ALEXANDER VELOZA GARCIA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 159944-T

Fdo el original
FREDDY HERNANDO AVENDAÑO C.
REVISOR FISCAL
T.P. 124761-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOHEM

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2020

TOTAL EXCEDENTES AÑO 2020 SUCEPT A DIST	**52,106,972**
20% Reserva protección de Aportes Sociales	10,421,394
20% Fondo de Educación	10,421,394
10% Fondo de Solidaridad	5,210,698
50% a disposición de la Asamblea	**26,053,486**

El proyecto de distribución de excedentes se aprobó en reunión del Consejo de Administración realizada el día 28 enero de 2021.

A la Asamblea General a desarrollarse el día 20 de marzo de 2021 se propondrá que del valor del remanente a disposición de la Asamblea se tome el 10% para el incremento del Fondo de Amortización de Aportes y el saldo se lleve a revalorizacion de Aportes.

Propuesta de la disposición a la Asamblea General	
Fondo Amortización de Aportes 20%	**5.210.696**
Revalorización de Aportes 80%	**20.842.790**